

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 6.441 Segunda Época Sábado 7 de Julio de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

HOJA DEL DÍA

Las vidas accidentadas

Con motivo de una detención que ha hecho recientemente la policía de Madrid, hemos venido en conocimiento de una de esas vidas accidentadas, más frecuentes de lo que parece y de lo que debiera ser, en la vida social contemporánea. El sujeto a quien acabamos de conocer, ha usado con bastante frecuencia hasta una docena próximamente de nombres distintos; ha extinguido condena en tres diferentes presidios: Ocaña, Ceuta y Cartagena, y ha estado procesado repetidas veces, por diversos motivos.

Entre sus negocios «más sanados» figura el de haber cobrado en cierta ocasión veinte mil duros de un premio gordo de la lotería, por medio de un décimo falso.

A pesar de tanto dinero, torpemente obtenido, el hombre no vivía en el mayor desahogo.

«Cuánta verdad es lo que torpemente se adquiere, torpemente se va!»

Al llegar a este punto no podemos menos de lamentarnos una vez más, porque ya lo hemos hecho otras varias, de que esas vidas tan accidentadas sean posibles en el seno de una sociedad civilizada, de que nuestras leyes sean tan imperfectas, que necesiten los casos de infracción o de acusación concreta para detener a los culpables. Hace falta una ley de vagos, o una ley de irregulares, que persiga o encarcele a los que no pueden vivir entre paredes de cristal.

Es verdaderamente lastimoso y vergonzoso, que hombres que la justicia conoce como sospechosos, y de los que todo el mundo tiene la convicción moral y legal de que viven irregularmente, no puedan ser detenidos hasta que esas irregularidades se hayan comprobado plenamente, es decir, cuando hayan cometido alguna irregularidad más.

La sociedad evidentemente retrocede. Nuestros antiguos gobiernos con sus galeras, para las que eran reclutados, no solo los hombres que extinguían condena, sino los que no tenían medio de vivir conocido, eran mucho más prácti-

cos y más justos que los actuales. Somos, a lo que se ve, contrarios a la higiene por naturaleza. Repugnamos los medios preventivos, y aceptamos, cuando más, los curativos, que muchas veces llegan tarde, o que por mejor decir, siempre llegan tarde, porque llegan cuando el mal ya existe, y lo que se debe procurar, es que el mal no llegue a nacer.

«Para qué esperar a que el ladrón robe para poderle detener?»

«Siempre que pensamos en esto, viene a nuestra memoria una anécdota o sucedido que hemos oído referir, y que refleja con toda exactitud el carácter de nuestra legislación y de nuestra organización social.

— Señor, dijo cierto día un ciudadano presentándose muy asustado ante el alcalde corregidor, vengo a denunciar a Su Señoría, que mi vecino Perico me tiene mala voluntad y quiere matarme. ¿No podría Usía prenderle para que no me matase?»

— No, eso no puedo hacerlo, dijo el señor Corregidor, pero descuida buen hombre, y márchate tranquilo, que si Perico llegase a matarte, sería ahorcado a las veinticuatro horas.

— Sí, sí, eso está muy bien, murmuró el denunciante no completamente convencido, pero ¿no podría Su Señoría ahorcarle veinticuatro horas antes de que me matase, en vez de ahorcarle veinticuatro horas después? Calcule Usía que a él de todas maneras ha de matarle, pero en cambio por ese procedimiento se podría ahorrar mi vida.

Y tenía razón el buen ciudadano. Es mejor prevenir que curar. Más vale evitar los crímenes que castigarlos.

Los hombres de vida accidentada—la policía los conoce a todos—no debieran vivir en el seno de una sociedad a la que pueden perjudicar, y positivamente perjudican un día u otro, como uno cualquiera de los «accidentes» a que son tan aficionados.

FERNANDO

Bella iniciativa

A favor de los obreros sin trabajo

En Manresa se ha inaugurado una simpática institución que tiene por objeto subvenir con las aportaciones de los ricos y favorecidos por la fortuna, a remediar la triste situación del obrero que se queda sin trabajo y que privado de medios de subsistencia para él y su familia, puede verse reducido a un estado de desesperación y de miseria.

Trátase del Instituto a favor de los obreros sin trabajo. Al efecto se ha acordado, por los elementos entusiastas de esta institución, dirigir una circular a todas las personas a quienes pueda interesar la prosperidad de esta gran empresa, con el fin de que se suscriban como socios fundadores, protectores o activos del Instituto por los obreros sin trabajo, proporcionándole personal de medios económicos para su eficaz situación.

Se pretende organizar también en cada parroquia o barriada la Delegación correspondiente para atender a los obreros que pertenezcan a aquella demarcación. El Instituto no funcionará sino en las demarcaciones donde exista Delegación, no formándose ésta sino donde pueda contarse con personas suficientes en número para su establecimiento en la localidad interesada.

Varios patronos se han ofrecido ya como socios protectores del Instituto a base de una cuota mensual, no menor de un real por cada obrero que trabaje en sus fábricas, talleres o almacenes.

Los socios «fundadores», según los Estatutos, serán aquellas personas que entreguen al Instituto una cantidad no menor de 2.500 pesetas en concepto de donativo, legado o fundación, teniendo derecho a figurar su nombre en el cuadro de honor de la entidad y, después de su muerte, a los sufragios especiales que acuerde la directiva. Los «protectores» abonarán por una sola vez 1.000 pesetas, o una cuota no menor de 10 pesetas mensuales.

Notas deportivas

El "F. C. Barcelona"

Aprovechando el breve espacio de tiempo que permaneció fondeado en nuestro puerto el vapor correo «Infanta Isabel de Borbón», visitamos ayer a los equipos que integran el potente once campeón de España, que como es sabido, marchan a la Argentina donde han de contender con distintos equipos de aquella república y del Uruguay.

Saludamos en primer lugar al entrenador señor Fons, quien con toda amabilidad nos atendió satisfaciendo la natural curiosidad «periodística» que nos llevó al buque.

Corroboró cuanto es del dominio público acerca de la organización y desarrollo de los partidos en que han de actuar en América, exponiéndonos el optimismo que anima a los jugadores y el severo régimen a que van sometidos en el viaje.

«Es la única forma—dijo—de que cada uno de ellos dé el máximo de rendimiento.

La charla se encauzó hacia los últimos encuentros celebrados contra la Real Sociedad de San Sebastián y el señor Fons hubo de exponer su opinión de que el tercer partido fue de una gran facilidad para el Barcelona.

Alguno de los presentes aludió a la versión circulada sobre la adquisición de un jugador de gran renombre en América.

«Para qué lo queremos? contestó rápido el entrenador—no pudiendo alinearle en el campeonato sería inútil que lo trajéramos.

Recordó entonces el caso de Scaroni, manifestando que de buscar un pegador, ninguno habría de ser mejor que este.

Saludamos después a varios de los equipos, entre ellos a Píera, que nos hizo diversas preguntas acerca del fútbol en Almería.

También saludamos al árbitro señor Villalta que nos expuso su confianza en el éxito de la expedición.

De nuestra visita, un tanto rápida y sintética, sacamos la impresión del resuelto propósito que guía a los campeones de España, de vencer a toda costa, ansiosos de demostrar que el título de campeón es merecidamente ostentado por el equipo más valioso de la península.

En cuanto a las condiciones en que efectúan el viaje, basta decir que las máximas comodidades y el más esquisito confort les rodea en el espléndido buque, donde más que jugadores que van a «partirse el pecho», dan la sensación de distinguidos sportmen que fueran en delicioso viaje de gran turismo.

Idolos populares que tienen su «oportuna» mirada despectiva para la muchedumbre que los admira.

Muy de veras les deseamos el triunfo en sus empresas, más por el renombre de España que por sus interesadas aspiraciones.

CLUNZ

El Patronato pro Almería

Ayer se reunió en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza el Comité Ejecutivo del Patronato pro Almería, presidiendo el señor Callejón Maldonado.

Mañana (D. m.) publicaremos una referencia de lo acordado.

Nuestros corresponsales

Desde Berlín

La Exposición de Prensa y España De Colonia han llegado noticias de lo que ha sido la Exposición de Prensa. Los corresponsales de los más importantes periódicos berlineses dedican a celebrar el acontecimiento muchas columnas, y en cuantos artículos se publican los ecos de lo que hay en este importante Certamen de publicaciones del mundo entero, resalta siempre una nota simpática, la de la actuación brillantísima de España, que al decir del «Berliner Tageblatt», «no ha sido superada ni igualada por ninguna otra nación».

En este país se tiene a España un gran aprecio, manifestado en todos aquellos momentos en que existe ocasión para ello, y más todavía desde el conflicto europeo en que la nación española mostró sus hermosos sentimientos trabajando por la paz y poniendo todo su interés en el buen trato y rescate de los prisioneros de ambos bandos.

Por eso, el pueblo alemán se ha regocijado en esta ocasión al observar el esfuerzo realizado por los hispanos en la Exposición de Colonia. De ahí las expresiones de franca simpatía y afecto que se han prodigado al Ministro del Trabajo del Gobierno de Madrid, señor Aunós, y a todos los periodistas y particulares de la noble nación española que han contribuido a realizar la Exposición.

Digna representación ha tenido ese país, cuyo pabellón obtuvo un éxito hídgueno. La prensa de Berlín se ocupa con preferencia de ese edificio que constituye una verdadera obra de arte. Sobresale indudablemente lo que se contiene en el Salón de la Prensa antigua, en la que existe una buena colección de interesantes «jemplares procedentes de las hemerotecas de Madrid y de Barcelona.

Lo que más llama la atención es que en los distintos departamentos del pabellón hay una infinidad de periódicos hispano-americanos, todos ellos escritos en el idioma que cultivaron Cervantes y Calderón.

«Sácase una lección de todo lo hecho por España, y es la de que se ha iniciado una acentuada inclinación a la unidad etnográfica espiritual de todos los pueblos de origen hispano. Franceses, italianos, ingleses, suizos, belgas y alemanes repiten sus visitas al pabellón de España, notándose en muchos elementos de trascendencia, que han empezado, no solo a interesarse por el castellano, sino también a hablarlo. Y no solo es en Colonia, puesto que aquí, en Berlín, se han creado muchas academias particulares para aprender la lengua de Castilla.

Podemos asegurar que el hispanismo se halla en marcha, y que en el país alemán hay un verdadero interés por conocer la cultura de España en todos los aspectos de su actividad, razón por la cual en Colonia se apresuran todos los amantes de las letras a estudiar los valores de ese país a través de la multitud de publicaciones que se exponen en los salones del soberbio pabellón con que España ha sorprendido a todos.

Podemos asegurar que ahora más que nunca es cuando en el país germano se han ocupado más de cuanto concierne a España y a los españoles, que en la actualidad constituyen una verdadera pleiada.

Decimos esto porque sea el agrado o no que se han de recibir las líneas arriba escritas, demostrativas de lo que se preocupa el mundo y más que nadie la nación alemana de la patria de los más grandes descubridores de continentes y mares. Hoy, con motivo del éxito que los españoles han tenido en la Exposición, se ha despertado un entusiasmo desusado por todo cuanto supone cultura y progreso de la noble España.

A. BRAUN

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 6-10 noche	
Duda 4% interior	75 40
Idem 5%, amortizable	86 20
Banco de España	575 00
Español de Crédito	442 00
Ranco Hispano Americano	240 00
C. A. de Tabacos	240 00
L. Ras	29 53
Francos	23 85
Dólar	6 06
Liras	31 65

PÁGINAS FEMENINAS

Los desheredados de la tierra

Al correr de la vida va aumentando en nosotros el caudal de hechos buenos y malos que nos vamos encontrando, que la realidad nos presenta, que los demás nos refieren; hechos que unas veces nos hacen sonreír, otras indignarnos y las más de las ocasiones llorar de hondísima emoción.

Estos hechos, los buenos y malos, deben de «circular» para consuelo y edificación de los que los conozcan.

Unos de ellos, que conmueven, dice lo que hay en el alma humana, aún en aquella que más miserias morales padece, que menos nobleza posee, que más en el cieno se ha enfangado.

La escena es absolutamente auténtica; ocurrió en una cárcel, en la de Mujeres de Madrid. Entre las quincenarias, una, más alborotadora, más discolosa que las otras, llevaba un seudónimo, un «mote» que encajaba perfectamente en su manera de ser. Pero reservo el seudónimo como es natural.

Al principio, rebeldé a las enseñanzas de la señorita que se las daba, en materia religiosa, no quiso tomar parte en la reunión semanal. Un día, sin embargo, atraída, tocada por la gracia, sintió cierto interés, una curiosidad hasta entonces desconocida para ella, por escuchar palabras que hablaban de la Misericordia, de la Bondad, del perdón de un Dios que había venido al mundo para salvar precisamente a los pecadores.

Poco a poco se fué suavizando, se fué acercando; su alma salvaje, manchada, se doblegaba. Nadie la había dicho a ella todo, esto que ahora se le decía a todas... y que era algo así como un rayo de luz que iluminaba la prisión, siempre dolorosa, siempre dura, siempre amarga.

Y llegó otro día en que pidió libros para leer... libros buenos, que devoró, materialmente, que la hicieron llorar... Llegó una hora en que pidió una Medalla de la Milagrosa. La gracia iba conquistando aquel corazón. Se había contado entre aquellas presas, la idea de la Obra post-carcelaria, de la que ya se ha dicho aquí el funcionamiento, y que las desdichadas reclusas llaman afectuosamente «el hotel», que les halaga no poco, porque se dan perfecta cuenta de la importancia que para su rehabilitación moral supone, y que las consuela porque, al fin, les dice, que hay alguien que pensó en ellas con cariño, con interés, con compasión cristiana.

La famosa quincenaria, tan rebelde, había acogido con entusiasmo la noticia. Pero le daba pena de que por falta de medios no se pudiese abrir «el hotel» que San Dimas, y aún mejor, Nuestra Señora del Buen Consejo, les quiere donar.

Y ella, que hasta entonces había vivido en el arroyo, pecando sin el menor remordimiento, que no abrigó en su corazón sino malos sentimientos, tuvo un arranque, tuvo una idea que hizo arrear en lágrimas los ojos de la señorita que les explicaba la doctrina del

Maestro todo Amor Misericordioso, como me los hizo arrear a mí cuando ella me lo contó.

«Verá usted, señorita, en cuanto yo saiga de aquí, le pido a todas las que son malas, de mala vida, pero que son rumbosas, que me den para nuestro hotel. De seguro que lo menos que me dan es un real cada una al mes para gastos, y algunas llegarán hasta una peseta. Reuniremos bastante, y así habrá una ayuda para la obra».

Como en una película cinematográfica vi desfilar ante mis ojos personas de desahogada posición social, que podrían poner en movimiento, en seguida, esta Obra tan beneficiosa, tan simpática, verdadero Samaritano para recoger esas pobrecitas almas caídas, heridas, y en el camino de la vida; que cooperarían así a la regeneración, rehabilitación, de las que son tantas veces más ignorantes que culpables. Y esas personas pasaban... pasaban... veían al herido en tierra, pero no se detenían... no querían ni siquiera mirar, no tenían el gesto hermoso de abrir generosamente su caja de caudales para llevar a la práctica lo que es un proyecto de tanta trascendencia social, de una finalidad cristiana tan inmensa.

En cambio, venían detrás, muchas otras personas, desheredadas de la tierra, que no habían tenido en derredor suyo ambiente favorable para que en ellas germinasen flores de compasión y caridad, y que sin embargo, se detenían, se paraban, recogía al caído, a la que yacía en el fango herida por el pecado y el vicio, como las que ante ella se detenían, y daban, y cooperaban, y se iban ejercer el precepto de la piedad de Cristo.

«Verdad que el contraste había de impresionarme hondamente y que le ha de suceder esto en todo aquel que se detenga un momento para reflexionar en él?»

«Ricos de este mundo! Los que podéis por que el cielo os dio medios de hacerlo: ¿queréis ser menos generosos que la mujer quincenaria de la cárcel de Madrid, y no haréis un alto en el gozar de vuestra existencia para pensar que en vuestro camino son muchos los caídos que con vuestra ayuda se podrán levantar y regenerar?»

«Caridad cristiana que tan a lo vivo germinaste en un corazón manchado... será la medicina que cure y purifique ese corazón!... Pues ya lo dijo el Maestro Divino. El que perdonó a la adúltera, a la Samaritana, a la Magdalena, a tantos y tantos pecadores.

Un vaso de agua dado en su nombre obtiene su recompensa. La obtendrá esa «real» o esa «peseta» que para una Obra de tanta gloria de Dios y bien de las almas van a dar unas infelices mujeres condenadas por haber delinquido, pero que en un rincón de sus corazones guardaban sentimientos nobles, de cristiana caridad.

MARIA DE ECHARRI

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	762 8
Temperatura máxima	31 8
Idem mínima	19 4
Idem media	25 6
Idem máx. al sol	32 0
Humedad relativa media	70
Evaporación en 24 horas	2 5
Lluvia en 24 horas	0 0
Viento dominante	S.
Fuerza en metros por segundo	3 0
Nubosidad	Despejado

Nota del Observatorio Central: Tiempo despejado, calor.

De la Diputación Hemos recibido el ejemplar que nos envía el presidente de la Diputación, señor Madariaga, del Presupuesto ordinario de ingresos y gastos para 1928, aprobado en 12 de diciembre último.

Acusamos recibo del envío.

Los que viajan Ha marchado a Fiñana el beneficiado Organista de esta Catedral, don Pedro Martín Abad.

Ha venido de Lucainena de las Torres el secretario del Ayuntamiento don Eduardo Pérez.

Ha marchado de temporada a la Estación de Guadix el presbítero don José Pérez.

Boda Esta mañana, en la Iglesia de San Pedro, contraerán sagradas nupcias la bella señorita María del Mar Gallego Almansá y el joven médico don Adolfo Ramírez Laynez.

Serán apadrinados por el padre del novio, don Adolfo Ramírez Falero, ingeniero de Montes, y la señora doña María del Carmen Gallego de Carrasco, hermana de la novia.

Como testigos firmarán el acta matrimonial: por la novia, don José María y don Miguel Gallego, don Manuel Almansá y don Miguel Carrasco; y por el novio, don Antonio Acosta Tovar, don Manuel Orozco Cordero, don Emilio Barrós Pastor y don Miguel Gener Rendón.

Benedicirá la unión el párroco de Fiñana don Melitón Martínez.

Los recién casados, a quienes deseamos toda suerte de venturas y prosperidades, marcharán en el tren correo para Granada, Málaga y otras ciudades en viaje de novios.

El «Infanta Isabel de Borbón» Ayer mañana, procedente de Barce-

lona, fondó en nuestro puerto el trasatlántico español «Infanta Isabel de Borbón».

A bordo de él viajó el «Barcelona F. C.», con el que celebró una entrevista nuestro redactor deportivo.

También iba en él don Torcuato Luca de Tena, que se dirige a Cádiz.

Embarcaron en Almería 4 pasajeros de clase intermedia para Buenos Aires, 60 emigrantes para dicho puerto argentino y 8 para Río Janeiro.

Galardón merecido El Secretario de la Unión de Municipios Españoles ha oficiado al alcalde trasladando el acuerdo del Congreso de Zaragoza de conceder a don David Estevan, secretario del Ayuntamiento de Almería, un voto de gracias por su colaboración a la Asamblea como secretario de las sesiones plenarias.

Constará en la hoja personal del señor Estevan como servicio especial de su carrera.

Nuestra felicitación más cumplida al señor Estevan por tan merecido voto de gracias.

Notas municipales Han sido nombrados vigilantes recaudadores de los impuestos sobre carnes, vinos y volatería Francisco Román, Antonio Iribarne Martínez y Graciano Medina Segura.

Se han remitido al «Boletín Oficial» edictos anunciando el proyecto de instalación de un horno en la calle de Aguilar de Campó y de un motor eléctrico en la calle Real de la Cañada de San Urbano.

Don José Alcázar Gómez ha solicitado su baja en el padrón de aceras.

El Gobernador civil ha oficiado a la Alcaldía para que a primero de cada mes se le envíe una relación de las denuncias hechas por exceso de velocidad u otras infracciones de las ordenanzas municipales, así como de las multas o correctivos impuestos por dicha causa.

Registro civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Trinidad Hernández Rubira. Defunciones: Justa del Rey Sánchez, Ramón Expósito García, Mónica Sánchez Ramón y Salvador Aracil Fernández.

Matrimonios: Ninguno. Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Juan Palenzuela Navarro y Ricardo Felices Baker. Defunciones: Isabel Murcia Herrada. Matrimonios: Ninguno.

Cosas del extranjero

El auto, modelo 1889, que va de París a Berlín

Después del bravo cochero de punto de Berlín que al lento trote de su caballo llegó de la capital de Alemania a la de Francia, era forzoso pagar la visita.

En este siglo trepidante, en que reina e impera la velocidad, conviene exhumar las glorias pasadas.

Anteayer, un abuelo venerable de la autolocomoción, nacido casi en 1889, pero aún valiente, pretendió con mucha más intensidad que cualquier orgulloso 30 caballos 1928.

«Locarno» es el nombre dulce, pacífico y simbólico de este auto-fósil que ha salido para Berlín, donde los alemanes admirarán, si no otras grandes virtudes, su mecánica robusta.

Los señores Baisson, presidente de la Cámara francesa; Henry Paté, vicepresidente; Dubarry, director de «Volonté»; Vaimy, secretario de la Comedia Francesa, y numerosas «vedettes» y abundantes representantes de la Prensa, asistieron al momento, siempre tierno, de la partida.

Un vaso de honor. Tras el vino, saltaron a sus asientos los periodistas Irondy (francés) y Duisberg (alemán) y se hacía dueño de la dirección el mecánico Morillon.

A las doce en punto del mediodía Henry Paté, con un noble gesto, daba la señal de salida y el buen «Locarno», que tiene sus cuatro caballos y medio de fuerza, avanzó renqueando y envuelto en una magnífica y perfumada nube de gasolina y aceite mineral.

Prensa llegar a Berlín en quince días. ¡Allá veremos!

Los intrépidos viajeros piensan alcanzar la escandalosa velocidad de 18 kilómetros por hora y hasta subir alguna modesta cuesta.

En caso de que el motor se resista, se apañará y empujarán entre los tres.

No desdenarán la ayuda generosa de los viandantes, pero no aceptarán jamás el remolque.

Su primer etapa es Reims.

Lea V. todos los días La Independencia

El Monarca en Londres

Según las últimas noticias recibidas de la capital de Inglaterra, el Soberano español, acompañado de nuestro embajador señor Merry del Val, presenció la proyección de una película impresionada de los ejercicios de caballería española mandada por el marqués de Trujillo.

DE HACIENDA

Importante disposición

La «Gaceta» de 27 de Junio anterior, publica una R. O. fecha 23 del mismo mes, en cuyo preámbulo se hace constar que con objeto de que los contribuyentes que se presenten a pagar sus recibos en las oficinas recaudatorias correspondientes durante el período voluntario de cobranza y no puedan verificarlo por no existir aquellos en poder de la Recaudación o por cualquier otra causa independiente de su voluntad, tengan medio de acreditar que intentaron hacer el pago, se dispone:

Que en los indicados casos, los recaudadores de la Hacienda o entidades recaudadoras entregarán al contribuyente o a la persona encargada por éste de efectuar el pago, una papeleta autorizada y con el sello de la oficina, haciendo constar la fecha en que haya sido reclamado el recibo, expresando el nombre a que éste estuviera extendido, concepto contributivo y semestre o trimestre a que corresponda.

Así mismo se dispone que los contribuyentes que acrediten de este modo haber intentado verificar en plazo hábil el pago de las contribuciones e impuestos a que estén sujetos, no incurrirán en apremio si lo efectúan dentro del plazo de 24 horas, a contar desde la en que los agentes recaudadores les presenten los recibos al cobro, extremo éste que deberá justificarse en debida forma.

La citada disposición aclara terminantemente cuantas dudas ha sugerido hasta el presente el cobro de recibos, sobre todo los liquidados por separado de los documentos cobratorios, o sea en virtud de altas.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

El ministro de Marina a San Sebastián

Madrid, 6-4 tarde. Esta tarde marchó a San Sebastián el ministro de Marina señor Cornu...

El tipo de conversión de los francos

Hasta nueva orden el tipo de conversión de los francos será de ciento diez y seis pesetas con setenta y cinco céntimos por cien francos.

Declaraciones del señor Puyuelo

El leader de los sindicatos señor Puyuelo, ha manifestado que la situación llevada un año de actuación cuando llegó a Barcelona el general Martínez Añón...

Las reuniones de los decanos de las Facultades

Ayer continuaron las reuniones de los decanos de las Facultades a fin de tratar del plan de asignaturas en las universidades.

La asistencia de los exploradores a las exposiciones de Sevilla y Barcelona

El secretario del Comité de los Exploradores de España ha entregado en la secretaría de la presidencia el proyecto referente a la asistencia de los exploradores a las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Reunión de la Comisaría Regia del Algodón

Madrid, 6-10 noche. Presidiendo el Comisario Regio se ha reunido el Comité Central del Algodón.

Nuevos detalles Al aterrizar, les quedaban 200 galones de esencia para seguir a Janeiro.

Con rumbo a Río Janeiro

Pernambuco, 6. Los aviadores Terrabin y Del Prete reanudaron el vuelo a bordo del Saboy, a las nueve de la noche, con dirección a Río Janeiro.

Préstamos con garantía prendaria

El Crédito Agrícola ha despachado setenta peticiones de préstamo con garantía prendaria, importantes 338.000 pesetas.

El ingeniero jefe del servicio etnológico de Cataluña está colaborando para extender dicho servicio en la región manchega.

La asistencia de España a la feria internacional de Turin

El Agregado comercial de la Embajada de Italia visitó hoy al director de Agricultura para solicitar la asistencia de España a la Feria Internacional de Turin.

En Fomento

El gobernador de Castellón, pre-

sidiendo a una comisión de Vinaroz, entregó al conde de Guada horce un pergamino como testimonio de gratitud.

El ministro recibió después a una comisión de la Cámara Agrícola de Córdoba y al vicepresidente, señor Zurit, que le dio las gracias por la concesión de la Cruz del Mérito Agrícola.

Al mismo tiempo, le invitó al acto de la imposición que se celebrará el día doce próximo.

En Instrucción Pública

Una comisión de Canarias visitó al señor Callejo para darle cuenta que el Ayuntamiento de Laguna aporta 100.000 pesetas, además de 1.200.000 que las islas del archipiélago dan para construir una universidad.

El ministro prometió a los comités de los guardias que regularán la circulación.

Un observo a los guardias que regulan la circulación

En las Escuelas Aguirre se ha entregado a los guardias que regulan la circulación, premios de 25 pesetas, recaudados en una suscripción entre los niños, como gratitud al celo desplegado por dichos funcionarios en proteger a los niños a la salida de los colegios.

El viaje del ministro de Marina a San Sebastián

En el viaje del ministro de Marina a San Sebastián le acompañará su ayudante.

El señor Cornejo regresará el martes.

El contrato con la Trasatlántica

El pleno del Consejo de Estado ha aprobado por 17 votos contra seis, el contrato con la Compañía Trasatlántica.

Se han unido al dictamen los votos particulares del señor Argente y del vicepresidente Pita.

El convenio sobre Tánger

Se confirma la tminencia de la firma del convenio de Tánger por haber terminado las negociaciones.

Los grandes vuelos

Los aviadores aliados Ferrarín y Deeprete atraviesan el Atlántico

Pernambuco, 6. Los aviadores italianos Ferrarín y Del Prete que han atravesado el Atlántico desde Roma aterrizaron a las diez y nueve cincuenta en la playa de Puerto Natal.

El avión apareció a mil dieciocho pies de altura, describiendo grandes círculos a una velocidad de ciento cincuenta kilómetros por hora.

La multitud le aclamó y numerosas personalidades salieron a recibirle al aeródromo por su aterrizaje en la población; pero el aparato siguió su vuelo aterrizando en la playa de Puerto Natal.

Nuevos detalles

Al aterrizar, les quedaban 200 galones de esencia para seguir a Janeiro.

A mitad del vuelo, se vieron obligados a aterrizar a causa de una tormenta, a cincuenta millas de Natal, en el pueblo de Touros, donde se proponen continuar hasta que las condiciones atmosféricas permitan continuar hacia Río Janeiro y Buenos Aires.

Con rumbo a Río Janeiro

Pernambuco, 6. Los aviadores Terrabin y Del Prete reanudaron el vuelo a bordo del Saboy, a las nueve de la noche, con dirección a Río Janeiro.

La tragedia del dirigible "Italia"

Conti únan las pesquisas para salvar a los naufragos

Roma, 6. El vapor «Citta di Milano» comunica por radio que el grupo de Vegete se hallaba ayer a siete kilómetros del cabo Smiph.

Añade que los aviadores suecos avituallaron al grupo.

Los alpinos exploraron la costa norte por tierra sin hallar rastro del grupo Malgran Xapi.

Aparece el aviador Lundorff

Oslo, 6. Un avión de la Marina ha recogido al aviador Lundorff que salvó a Nobile y volvió a recoger a los demás tripulantes del «Italia», habiéndose perdido.

Asamblea Nacional

La sección de instrucción

Madrid, 6-10 noche. Se ha reunido por última vez la sección de instrucción de la Asamblea, a fin de distribuir los trabajos para el verano.

¿Será el ministro de Estado el conde de los Andes?

Un periódico inglés afirma que el marqués de Este la dejará en breve la cartera de Estado sustituyéndole el vicepresidente de la Asamblea Nacional señor Conde de los Andes.

También dice que merced a las disposiciones de cambios y bolsa, se han normalizado las operaciones sobre la peseta pues la mayoría de los especuladores han liquidado sus reservas.

PROVINCIAS

El Cardenal Primado en Cuenca

Cuenca, 6. Ha llegado a esta capital el Cardenal Primado acompañado de su madre y hermana para pasar una temporada en una finca propiedad de su hermano.

El doctor Saura fue cumplimentado por las autoridades de esta capital.

Fallece de una mordedura de víbora

Jaén, 6. En un cortijo del pueblo de Centenillo, una víbora mordió al niño Antonio Estrada que falleció momentos después.

Accidente de automóvil

Guadalajara, 6. En el pueblo de Taracena, un automóvil de la matrícula de Madrid, chocó contra un árbol, destruyéndose completamente el vehículo.

En el accidente resultó muerto fatalmente O. haeta y gravísimamente heridos Luis O. haeta, María Esaban y el conductor.

Otro accidente automovilista

Burgos, 6. En el paso a nivel de Briviesca, reventó un neumático de un automóvil, por lo que volcó éste. Resultó gravemente herido con la fractura de la clavícula derecha el notario don Fernando Muñoz.

Un instituto anticanceroso

San Sebastián, 6. En breve se entregará a la Reina doña Cristina los planos del instituto anticanceroso que se construirá en diez meses para inaugurarlo en el mes de octubre del año próximo.

Horrorosa tormenta. Un rayo destruye 41 casas

Soria, 5. Se ha desatado en casi toda la provincia una horrorosa tormenta.

En el pueblo de Muñecas, cayó un rayo, incendiando cuarenta y una casas. Las familias que las habitaban han quedado en la mayor miseria.

El abanderamiento de los cruceros

San Sebastián, 5. El Ayuntamiento asistirá en corporación al abanderamiento del crucero «Bas de Lezo» y Juan Sebastián Elcano.

JABON LAGARTO JABON OLEINA Gilcetra, Gilcato, Coa resinoso. Acil de est. Legía Estearina JABON ESTRELLA del Norte y las. Tortas de coco. Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas es ampilladas de 500 y 25 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARRITURRY y REZOLA S. A. - San Sebastián. Representante Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.- Almería

VAPORES CORREOS FRANCÉSIS De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Lafino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos. Aisna, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. PRECIOS EN TERCERA De 20 años cumplidos un entero 527'50 ptas incluido impuestos Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primerasegunda clase íntermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de 2.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase, comida a la española AVISO IMPORTANTE.- Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz. Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S en C., Boulevard Príncipe 75 Almería. Correo de la Misión, 21 y 23.- Málaga

Nuevo sanatorio

Bilbao, 5. El sanatorio antituberculoso se comenzará a construir inmediatamente.

Se llamará Reina Victoria Eugenia.

Futbolista gravemente herido

S. stao, 6. E conocido futbolista Rubio, se cayó cuando jugaba, fracturándose varias costillas.

Dos muertos por accidente de automóvil

Bilbao, 6. Un automóvil ocupado por los jóvenes Secundino Velasco y Julio Avarez volcó a consecuencia de un fiso viraje. Ambos ocupantes resultaron muertos.

Inauguración de una línea aérea

Palmas, 6. Ha llegado el primer aparato «Dnieri» procedente de Cádiz, quedando inaugurada la línea aérea Sevilla-Palmas y escasas. Invirtió en el recorrido seis horas.

BARCELONA

Un buque escuela chleno

Barcelona, 6. En el próximo mes de octubre fondeará en este puerto un buque escuela chileno.

El embajador de Chile en España señor Mendoza acudirá a recibir a los marinos y acompañado de la oficialidad, marchará a Madrid.

La visita del ministro de Gracia y Justicia

El señor Ponte marchó a Ripoll y C. ot.

A su regreso a la capital, tomó el tren con dirección a Madrid.

Se le dispensó una entusiasta despedida.

El viaje del Rey a Canfranc

Cuando el Monarca vaya a Canfranc, rendirán honores los batallones de Ibiza y Las Palmas.

Suelta de ocho mil palomas

La Sociedad Colombófila ha trasladado al palacio de la Exposición ocho mil palomas a las cuales se dará mañana suelta.

Ejemplares incautados por la policía

La policía ha practicado un registro en una casa editorial incautando de los ejemplares existentes de una obra titulada «El Libro del niño».

Información de Palacio

Gratificación a los bedeles del Instituto de San Isidro

Madrid, 6 -10 noche. Los infantes don Juan y don Gonzalo han entregado 25 pesetas a cada uno de los bedeles del Instituto de San Isidro donde se han examinado íntimamente, en concepto de gratificación.

La Reina doña Cristina en París

Mañana llegará a San Sebastián la Reina doña María Cristina. H. y, acompañada de nuestro embajador en París visitó la Exposición London en que la capital.

Fue recibida por Mr. H. riot, el embajador de Alemania en Francia, su esposa y el mariscal Lyautey.

DEPORTES MADRID

El encuentro Uzcudun-Hayman

San Sebastián, 6. A las once de la noche de ayer llegó a esta capital el boxeador alemán Haymann, el campeón alemán de pesos medios Courmerge y el juez de dicho país que arbitrará el encuentro entre el primero de ellos y Uzcudun.

Haymann se dirigió a la plaza de toros a fin de presenciar las pruebas del albrado.

Después hizo una exhibición que fué presenciada por numerosas personas.

EXTRANJERO

Atentado criminal

Brooklyn (Nueva York), 6. En la Casa de los Italianos en Zanfordin estalló una bomba.

La formidable explosión lanzó fuera del lecho a cinco personas, que resultaron heridas.

La bomba causó enormes destrozos en el edificio. En el barrio italiano reina gran pánico.

Se supone que el atentado lo ha perpetrado una sociedad secreta.

Un centinela mata a nueve presos que intentan fugarse

Bucarest, 6. Diez condenados a trabajos forzados se han fugado de la prisión abriendo un boquete en el muro de una de las celdas.

El centinela les sorprendió y disparó, matando a nueve e hiriendo al otro.

Este logró fugarse, escondiéndose en un bosque.

Numerosas patrullas de soldados salieron en su persecución.

En el V. izcano

Roma, 6. El Papa ha recibido a la Curia Cardenales y Colegio de Menores Capuchinos que celebran el cuarto centenario de la fundación de la Orden.

El Sumo Pontífice hizo historia de la fundación de la Orden, eogiéndola.

En la Sala del Tronetto, el Papa recibió al Patriarca, a los Obispos y Sacerdotes que han participado en el Sínodo Armenio.

Los presentes el Cardenal Sincero. Después de distribuirles la medalla pontificia pasaron a la Sala del Trono, donde el Patriarca Armenio leyó un discurso en homenaje al Santo Padre y de fidelidad a la Santa Sede.

En el Reichstag

Berlin, 6. El Reichstag ha adoptado por 216 contra 134 votos la moción que han presentado los socialistas aprobando la declaración ministerial.

La situación política en Yugoslavia

Belgrado, 6. Stefan Raditch ha renunciado a formar gobierno, por que con las cámaras actuales es imposible realizar una labor seria.

Reclama la disolución del Parlamento y la convocaría a elecciones generales.

Sobre la muerte del financiero Loewstein

París, 6. En vista de las conjeturas que se hacen acerca de la muerte del financiero Loewstein, se han hecho pruebas demostrativas de que la puerta del avión en que viajaba es imposible que pueda abrirse en marcha.

El cumpleaños de la Reina doña María Cristina

Madrid, 6-4 tarde.

Con motivo de cumplir setenta años el día 31 del actual la Reina doña María Cristina, el Cardenal Primado publica una circular en el Bolétin Eclesiástico, disponiendo para ese día cultos consistentes en comuniones y Te Deum.

Expone que constituye un deber de justicia y que la iniciativa de solemnizar esta fecha ha sido accida con verdadero entusiasmo, en toda España.

Añade que la semilla de educación cristiana que depositó la Reina Cristina en el corazón de su hijo ha producido los frutos que hoy recoge la patria.

Se debe pedir -agrega- por las necesidades de la Reina y la Real Familia, implorando a la vez gracias para España.

En cuarta plana: Originales de interés

Exposición de Labores

Madrid, 6-12 noche. En la Academia de San Fernando se inauguró la exposición de Labores de las escuelas de Madrid.

Asistieron el ministro de Instrucción pública, los directores de Enseñanza y las maestras que dirigen dichas escuelas.

Juegos Florales en Arjona

Programa de los Juegos Florales que en la Ciudad de Arjona se celebrarán como al III centenario del descubrimiento de las Reliquias de sus Santos Patronos en el día 22 de Agosto de 1928, en el Salón Cervantes.

Temas y premios concedidos para este Certamen

Primero.-Composición en verso, con libertad de rima y extensión, referente a la exaltación de los Mártires Cristianos que, con motivo de la persecución de Daciano en el siglo IV, padecieron en España, en especial en Arjona.

Premio del Excelentísimo Ayuntamiento. Flor natural y 500 pesetas en metálico.

Segundo.-«Un cuento para niños». Trabajo en prosa que no podrá exceder de diez cuartillas.

Premio del Excmo. señor Gobernador civil de Jaén, don José Domínguez Manresa. Un objeto de arte.

Tercero.-Romance, referente a la Historia de Arjona, que no exceda de 150 versos. Premio del Excmo. señor duque de Alba y de Arjona, Director de la Real Academia de la Historia. Colección completa de las obras editadas por la ilustre casa de Berwick y de Alba.

Cuarto.-Boceto del cuadro al óleo sobre lienzo, representando la entrega de la Ciudad de Jaén, a Fernando III el Santo por el Rey y Alharar el Arjones. Tamaño: largo 1 metro, alto 0.80 m.

Premio de la Excmo. Diputación Provincial de Jaén.-250 pesetas en metálico.

Quinto.-«Ventajas que proporciona a sus asociados la Cámara Agrícola, y procedimiento que convendría seguir para que esta Entidad reporte mayores beneficios».

Premio de la Cámara Agrícola Provincial de Jaén.-Un objeto de arte.

Sexto.-«Sonetos a la Agricultura, Industria y Comercio».

Premio del Casino Mercantil Agrícola de Arjona.-Un objeto de arte.

Séptimo.-Arte, trabajo y recreo. Composición literaria en prosa, con un máximo de 10 cuartillas.

Premio del Círculo Artístico de esta Ciudad.-Un objeto de arte.

Octavo.-«Ventajas del ahorro y reformas que pueden introducirse para mejorar la vida del obrero». Trabajo en prosa que no exceda de 25 cuartillas.

Premio de la Sociedad Ilustración de Obreros de Arjona.-Un objeto de arte.

Los trabajos literarios premiados podrán ser reproducidos en edición especial o el periódico local «Arjona», quedando después de ello de propiedad de los Autores.

El boceto de cuadro premiado quedará de propiedad de este Excmo. Ayuntamiento.

Los trabajos no premiados podrán ser retirados dentro del plazo de tres meses de la celebración de esta Fiesta.

Noticias militares

Cuotas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la Real orden siguiente:

«Visto el escrito que el capitán general de la cuarta región elevó a este ministerio en 30 de mayo último, en el cual manifiesta que la Delegación de Hacienda de la provincia de Barcelona exige la presentación de las cartas de pago originales para que se puedan hacer efectivas las devoluciones acordadas de las cantidades ingresadas con objeto de acogerse a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el artículo 409 del vigente reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército se considere aclarado en el sentido de que, a los efectos indicados, y una vez ordenada por este ministerio la devolución de las expensas cantidades, las Cajas de Recluta entreguen a los interesados o personas que legalmente les representen las mencionadas cartas de pago, sustituyéndolas en las filiaciones por un recibo que extiendan aquéllos».

El que anuncia vende



MAGNESIA S. PELLEGRINO

Purga, refresca y desinfecta

Dos convocatorias

Predios rústicos en Larache

Se nos ruega la publicación de las siguientes convocatorias:

Para nuevo concurso de 13 lotes del predio rústico «La Guedira» de Larache.

Cumpliendo acuerdo del Excmo. señor Alto Comisario, se anuncia nuevo concurso para la adjudicación de los lotes señalados con los números 6, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 23, 24, 25 y 26, relacionados en el pliego de condiciones inserto en el «Boletín oficial» de la zona número 5 de 10 de Marzo de 1928.

Este concurso se verificará con estricta sujeción a las condiciones consignadas en el citado pliego, aunque variando las fechas que serán las siguientes:

La del art. 9.º que determina el plazo para solicitar autorización del Excmo. señor Alto Comisario para tomar parte en el concurso, 14 de Julio de 1928.

La del art. 10 que establece el plazo para presentar proposiciones para el concurso, 6 de Agosto, y

La del art. 12 que fija el día para la apertura de pliegos proposiciones, 7 de Agosto.

Se hace saber que en este concurso podrán tomar parte los que han resultado adjudicatarios en el anterior; pero se tendrá en cuenta para su adjudicación, con derecho preferente, a los que no hayan obtenido lote alguno, y entre los primeros a los colindantes.

Tetuán, 8 de Junio de 1928. (Rubricado) El Director de Colonización, Angel Torrejón.

Para nuevo concurso de un lote del predio rústico «Huertas de Larache»
Cumpliendo acuerdo del Excmo. señor Alto Comisario, se anuncia nuevo concurso para la adjudicación del lote señalado con el número 11 en el pliego de condiciones inserto en el «Boletín oficial» de la zona núm. 5, de 10 de Marzo de 1927.

Este concurso se verificará con estricta sujeción a las condiciones consignadas en el citado pliego, aunque variando las fechas, que serán las siguientes:

La del art. 9.º que determina el plazo para solicitar autorización del Excmo. señor Alto Comisario para tomar parte en el concurso, 14 de Julio de 1928.

La del art. 10 que establece el plazo para presentar proposiciones para el concurso, 6 de Agosto, y

La del art. 12 que fija el día para la apertura de pliegos proposiciones, 7 de Agosto.

Se hace saber que en este concurso podrán tomar parte los que han resultado adjudicatarios en el anterior; pero se tendrá en cuenta para su adjudicación, con derecho preferente, a los que no hayan obtenido lote alguno, y entre los primeros a los colindantes.

Tetuán, 12 de Junio de 1928. (Rubricado) El Director de Colonización, Angel Torrejón.

TRIBUNALES

Señalamientos para h. y en la Audiencia

Sección segunda: Causa número 117 del año 1927, del Juzgado de Berja, por el delito de robo.

Abogado, señor Muñoz Campos. Procurador, señor P. M. rubia.

Los juicios de ayer

En la Sala primera se suspendió por enfermedad deltrado acusador la vista de la causa señalada por el delito de falsedad.

También se suspendió por incomparencia de los peritos la vista de la causa señalada en la Sala segunda por el delito de injurias y desacato.

Sentencias

La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Julio Padilla Jiménez como autor de un delito de robo a la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional y a José P.ertas Sánchez como cómplice en dicho delito a la pena de dos meses y veintidós días de arresto mayor.

ECOS PONTIFICIOS

La situación del Clero y los católicos en política

Consideramos de interés las instrucciones que el Emmo. Cardenal Gasparri, Secretario de S. S. Pío XI, dirigió sobre la conducta que han de guardar el clero y los católicos en política, al Emmo. señor Obispo de Concepción (Chile), Dr. Faenzalida y que el Reverendísimo señor Arzobispo de Montevideo y los Ilmos. Obispos sufragáneos de Salt y Melo han hecho sus respectivos diocésanos en una intere-

sante Pastoral colectiva, publicaba este mismo año:

«Secretaría de Estado de S. Santidad.—Vaticano, 17 de Junio de 1922, núm. 4.436.—Ilmo. y Rmo. Señor: Las graves y delicadas cuestiones político-religiosas, que actualmente se agitan en la República de Chile, han movido a V. S. I. y R. a dirigirse a la Santa Sede, con el objeto de tener normas seguras acerca de la dirección que conveiría dar al clero y a los fieles en las luchas políticas».

«Accediendo gustoso a este justo deseo de V. S., paso a exponerle aquellos principios que la Santa Sede, en diversas oportunidades, ha manifestado a los Obispos de otras naciones, en semejantes circunstancias».

«Y ante todo, no hay duda alguna de que debe condenarse como errónea y perniciosa la opinión de aquellos que quieren separar la religión de la política; siendo evidente que las leyes y el orden político no podrán ser eficaces ni proveer a la paz y la tranquilidad de los pueblos, si no están informados en los principios de la fe cristiana».

«De donde se sigue que obraría según la falsa prudencia del mundo aquel pastor de almas que dejase de iluminar la mente de sus fieles sobre este punto, o no protestase con la debida firmeza contra la autoridad política cuando esta violase los derechos de la religión y de la Iglesia».

«Por otra parte, no es menos cierto que cuando la lucha política se agita entre diferentes partidos, pero sin dañar en lo más mínimo los derechos de la Iglesia, los Obispos deben impedir cuidadosamente que la religión llegue a ser un instrumento de un determinado partido, siendo la Iglesia Madre común de todos los fieles, ministro de paz y de caridad».

«Por tanto, en este caso, el clero, como tal, debe observar la más estricta neutralidad; y este es el verdadero sentido en que la Santa Sede ha prohibido muchas veces rigurosamente a los eclesiásticos la intervención en las cuestiones políticas».

«Mas si tales normas pueden sin dificultad alguna ser llevadas a la práctica cuando los partidos políticos sustentan programas que no afectan en manera alguna a la religión, por el contrario, es bastante arduo el deber de los Obispos y del clero cuando entre los partidos se enciende la lucha precisamente sobre la cuestión religiosa. En este caso es deber estricto de los Obispos y del clero inculcar a los fieles la necesidad de tomar posiciones contra los partidos hostiles a la Iglesia y de mantener unidos, aun sacrificando el propio parecer, a fin de que mediante el trabajo organizado y constante, como se expresaba el Sumo Pontífice León XIII en la carta de 16 de noviembre de 1890 al Obispo de S. Flour, logren conseguir que las instituciones y las leyes se inspiren en las normas de la justicia y el espíritu y la virtud benéfica de la religión penetren por todo el organismo de la República».

«Y la necesidad de esta unión de los católicos es tan grande que, escribía la venerada memoria de Pío X al episcopado de Portugal, el 15 de marzo 1911, «no hay otro camino para lograr que vuestros fieles puedan librarse de las dificultades que cada día van siendo mayores, y para preparar mejores tiempos a la Iglesia».

«De lo contrario, si no se unen y trabajan los católicos, sucedería, como ya preveía el citado Sumo Pontífice León XIII en su «Encíclica «Inmortale Dei» del 1.º de noviembre de 1885, «que fácilmente se apoderarían de los negocios públicos personas cuya manera de pensar puede no ofrecer grandes esperanzas de saludable gobierno. Lo cual estaría, por otra parte, unido con no pequeño daño de la religión cristiana, porque precisamente podrían mucho los enemigos de la Iglesia y muy poco sus amigos».

«Bajo la dirección del Obispo, serán los sacerdotes sus principales cooperadores para fomentar esta unión de los católicos, tanto con la palabra y con la obra, como con el ejemplo. Con este fin deberán no solo obrar dentro de los principios de la legalidad, en tiempo de elecciones, sino también proceder con gran circunspección, prudencia y caridad cristiana, aun para con los adversarios, de suerte que todos vean que al luchar el sacerdote en el campo político, se vale de un medio legítimo e indispensable para proveer a la salvación de las almas, a la defensa de la religión y a la verdadera bien de la patria».

«Asimismo, es deber del clero el formar la conciencia de los fieles en las luchas político-religiosas puesto que es claro que la religión debe ser la guía de los católicos no solo en su vida privada, sino también, y con mayor razón en la pública».

argumentos, cuando se presente la ocasión, en forma concreta, descendiendo a las conclusiones prácticas de la doctrina católica en dichas materias, y hablando, por ejemplo, del divorcio, del matrimonio civil, de la enseñanza religiosa, de la libertad e independencia de la Iglesia, etc., etc.»

«Por lo demás, para instruir a los fieles en tales materias, podrá el clero valerse de otros medios, según las oportunidades, como de las conferencias y de la prensa, en la cual, conservando la necesaria moderación para con los adversarios, se pueden y se deben defender con franqueza la doctrina y los derechos de la religión».

«Aprovecho esta oportunidad para reiterarme con sentimientos de distinguida y sincera estimación, de V. S. I. y R. S. S. P. Card. Gasparri».



¿Qué le gusta al niño?

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

El más potente regenerador contra la debilidad, la anemia, el raquitismo, etc.; combate eficazmente la inapetencia. Lleva cerca de medio siglo de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones

NOTICIAS

Fiestas en Diana

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la espaciosa y magnífica playa del Bañadero Diana un concierto por la banda de música Municipal.

Además en el espléndido salón se organizará o ro concierto por una apañada orquesta.

Se establecerá un servicio de autobuses desde la Puerta de Purchena al Bañadero y viceversa.

El restaurante que estará muy bien surtido, servirá bocadillos y comidas por cubierto y a la carta a precios económicos.

Música, Yodo y temperatura agradabilísima.

Un momento

El dibujo que usted busca, el color que usted prefiere, la calidad que le interesa los hallará siempre en Casa Fornieles y por menos dinero aún que el que usted había pensado gastar.

Compre usted 25 pesetas y se le regala un corte de bata. Real. 11.

Se venden

En buen uso comedor lujo caoba, alcohol, otros muebles. Razón, esta Administración.

Probad el coñac Peinado

Lo encontraréis en el Café Colón y principales de esta plaza. Hace deliciosos ponches. Agente exclusivo, Pedro Gómez López, Paseo del Príncipe, 31.

Ama

Con leche fresca se necesita para casa de los padres. Razón: Majadores, 6.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS
Vapor español «Infanta Isabel de Borbón», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

DESPECHADOS
Vapor español «Infanta Isabel de Borbón», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Encarnación García

VIUDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ BOTI
Profesora en partos, practicante y masajista
Calle de Solís, núm. 4.

Un comentario de «La Epoca»

Las pasadas turbulencias socialistas

Ha sido muy comentada—dice un colega—entre los aficionados a la política el artículo de fondo que dedica «La Epoca», órgano del partido conservador a analizar las sesiones del Congreso socialista que se está celebrando en Madrid.

Aplaudo «La Epoca» que los socialistas acepten del Gobierno puestos en el Consejo de Estado, en los Comités paritarios, en las organizaciones que está creando el ministerio del Trabajo y aún en los Ayuntamientos y Diputaciones.

Los párrafos del artículo más comentados han sido los siguientes:

«No es, sin embargo, esto la aceptación de puestos de manos del Gobierno, lo más importante. De la impresión que nos produce la actuación de las masas obreras en estos cinco años de dictadura hemos sacado una consecuencia que, española antes que nada, notenmos para que recarla el obrero español es pacífico, ha dejado de serlo cuando le han arrastrado los agitadores profesionales, y por eso cuando ha parecido que había un socialismo callejero, irritable violento, se sufría un error óptico. No había eso, sino debilidades del Poder público, almoneda de sus prestigios, de lo que sabían aprovecharse esos agitadores».

Notas de Correos

Una convocatoria

Por Real orden se convoca oposición entre los aspirantes de Correos para cubrir la mitad de los vacantes de oficiales con 3 000 pesetas que existan en 31 de Diciembre del año actual.

El plazo de admisión de solicitudes termina el 15 de Diciembre.

Las oposiciones darán comienzo el 15 de Enero de 1929 actuando los opositores en tandas de 25 perdiendo todos sus derechos el que no se presente al primero y único llamamiento, cualquiera que sea la causa que se le impida.

Cada opositor abonará 25 pesetas por derecho de examen.

La oposición constará de tres ejercicios. El primero versará sobre elementos de Geografía Postal de España y nociones de Geografía Universal. El segundo sobre legislación de Correos, servicios bancarios y contabilidad de los mismos, y el tercero en conversar en francés con el Tribunal sobre materias postales y responder a preguntas sobre manera de comunicarse varios pueblos entre sí, en el régimen postal.

Giro Postal

La Administración de Correos establecida en Xauen (Marruecos) ha sido autorizada para prestar servicio de Giro Postal.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza Canalejas, 4

Sucursal: Real, 2

ALMERÍA

Dr. RAFAEL ARAEZ

MÉDICO OCULISTA

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Paseo del Príncipe, 79 principal.

José Soriano Romera

MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS

Ex-sustituto de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada. Médico agregado de la «GOTA DE LECHE».

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.

Calle de Granada, núm. 17

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA

en sífilis, vías urinarias, diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Navarro Rodrigo, 22.

GUILLERMO VERDEJO

MÉDICO

ASISTENCIA A PARTOS

Gerona, 10

OCULISTA

EL DR. D. MANUEL MARIN AMAT, antiguo oculista de este Hospital provincial y actual oculista de la Compañía de F. C. del Norte y del Instituto Nacional del Cáncer en Madrid, establecerá en breve consulta en esta Capital, auxiliado por su hijo, el también oculista DR. D. MANUEL MARIN ENCISO.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA—MÁLAGA
CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA
GOLIAT
Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA
Servicio fijo y rápido con salida todos los meses
El nuevo vapor correo transatlántico
CABO TORTOSA
saldrá del puerto de Almería el día 31 de Julio de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase.
AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto tralga destinadas. Los buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasajero.
PRECIO DEL PASAJE
Billete entero Pesetas, 557'50
Medio billete 252'50
Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 16 años medio pasaje; de 16 años en adelante pasaje entero.
Informará su consignatario, Luis Gay Padilla, Calle de Aguilas Martell, (esquina Arapiles—Almería).

Banco Hipotecario de España
Administrador - Apoderado
Angel Vizcaíno González
ZARAGOZA 15.—ALMERIA.
LOS PRESTAMOS DEL BANCO facilitan al propietario el mejoramiento de sus fincas. Permiten librarse del angustioso y oneroso cumplimiento de las hipotecas particulares, pudiendo concertarse de 5 a 50 años; con amplia facultad del hipotecante de cancelar el débito el día que quiera.
El Banco Hipotecario admite cantidades a cuenta de las hipotecas que otorga.
Los préstamos del Banco por su admirable sistema de amortización, resultan a un interés del 5'25 por ciento.
El Banco con su cooperación defiende al industrial, al contratista, al propietario y al agricultor de la actuación ruin de los usureros.
Sus hipotecas no se hallan gravadas por el impuesto de utilidades.
Un préstamo con el Hipotecario es honra y estímulo para el ahorro.
La labor social del Banco es formidable.
Desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1926 ha prestado 1.353.669 120 pesetas.
Nuestros técnicos asesoran gratuitamente en lo relativo a préstamos sobre construcción. No cobramos nada por examen de titulación como tampoco en los casos que se requieran nuestras consultas.

Vino barato
Los mejores de Valdepeñas y Manzanares.
Una arroba blanco 6'40 Ptas.
Un litro 0'40
Establecimiento de GINÉS ASENSIO, Gloria San Pedro, 1.
Por litros solamente se venderán en calle R. al del Barrio Alto 34 y 6º y en la Pescadería, establecimiento «La Alegría del Mar».

Elisir Estomacal de SAIZ DE CARLOS
Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS
Y Niños que, a veces, alteran con ESTREMITO DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERIA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTICIÓN.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Estúdese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, cuidándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con medicación para seis días
Ventas: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

AZUFRE
Sublimado doble cernido Terrón
99 por 100 de pureza garantizada
SULFATO DE COBRE
Agencia Marítima
Romero Hermanos

Máquinas de escribir
Remington
La primera en 1.873 La primera hoy
Distrito de Málaga, Jaén y Almería: Emilio Campos, Apartado de Correos, 79.—Málaga.
AGENTE EN ALMERÍA
Vicente de Burgos.—Narvaez, 1
La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a quien lo paga.

Alumbramiento de aguas

Para riegos, abastecimiento a poblaciones, fábricas, etc.—Sondajes en los pozos ordinarios y norias para aumentar sus aguas.

EL AGUA ES RIQUEZA, porque salva las cosechas, fertiliza el terreno inculcuto, convierte en frondosa huerta el desierto seco y proporciona a la industria su fecundidad propulsora.

EL AGUA ES VIDA, porque es indispensable elemento de limpieza, base de la higiene y manantial de salud y bienestar.

EL AGUA ES PROGRESO, porque su amplio uso demuestra civilidad, su captación inteligencia previsor y su abundancia en campos y poblaciones cultura ciudadana y competencia gubernativa.

INVERTIR EL DINERO EN ALUMBRAMIENTOS DE AGUAS ES AUMENTARLO EN PROPORCIONES FABULOSAS, ES DAR PRUEBA DE INSTINTO DE CONSERVACION, DE CIUDADANIA, CULTURA Y PATRIOTISMO.

Recurrir a la casa EDUARDO RUIZ es prevenir el éxito en toda empresa de alumbramiento de aguas. Los triunfos de tan acreditada casa son constantes, debido a sus modernos y perfectos métodos de construcción y excelentes aparatos, manejados por inteligentes prácticos perforadores.—Reconocimientos económicos de terrenos para alumbramientos de aguas.—Consultas gratuitas por escrito, o en las oficinas de 6 a 8 tarde.

Dirección: EDUARDO RUIZ, calle Primado Reig, 19, pral.—VALENCIA.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, SABADO.—Santos Fermín, Cirilo, Metodio, Ilidio, Odón, obs.; Benedito XI, p.; Edilburga, vg.; Nicós-rato, Castorio, Claudio, Victoriano, Sinfiriano, mrs.; Panteno, cf.

La Misa y el Oficio divino son de los Santos Cirilo y Metodio, Obispos y confesores, con rito doble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en Santa Clara.

Mañana en la misma Iglesia.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las cinco Vísperas Completas, Matines y Laudes.

MIS DE SAN IGNACIO DE LOYO A.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se ha de todos los días el ejercicio correspondiente en la Misa que se celebra a las ocho y media.

TRIDUO EUCHARISTICO.—En acción de gracias a Jesús Sacramentado por la fundación del Jubileo de las Cuarenta Horas se celebrará en Santa Clara durante los días 6, 7 y 8 a las seis de la tarde con Estación, Santo Rosario, ejercicio o sermón por el Licdo. don Francisco Rodríguez, Canónigo Archivero de la Catedral y catedrático del Seminario, cánticos, Bendición y Reserva.

LOS QUINCE SABADOS EN HONOR DE LA VIRGEN DEL ROSARIO.—En Santo Domingo a las 9 se celebrará la Santa Misa y por la tarde, a las siete y media exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en las Parroquias a las siete menos cuarto haciéndose

al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

ADORACION NOCTURNA.—Esta noche en la Iglesia de la Cañada de San Urbanano Vigilia ordinaria por el turno 7.º «La Santísima Virgen del Rosario».

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de quienes lo soliciten.

ASOCIACIONES DE LAS HIJAS DE MARIA.—Mañana habrá Misas de Comunión general a las 9 en San Sebastián, a las ocho y media en el Sagrado Corazón de Jesús y a las 9 en San José y San Roque para las Asociaciones establecidas en las mismas.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO D. ASIS.—Mañana en Santa Clara los cultos mensuales

ALUMBRADO por gasolina. Nuevo procedimiento garantizado. Catálogo gratis. Abraham Galindo. Amor de Dios 13 y 15. Madrid.

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS curan rápida e inalterablemente con Pomada IRIS

Para anuncios en este periódico Espronceda, 4-duplo. EMPRESA ANUNCIADORA. TELEFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA)

Creación sorprendente de Enemas, Baños, Ejercicios de las Músculos, etc. POMADA ANTISEPTICA '19' Dr. M. S. Pérez

Anunciar en este periódico es asegurar la realización de toda clase de negocios.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT" Jose Fradera. Fábrica en Vallcarca (Sitges). DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185. Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

SOLUCIÓN BENEDICTO A NISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Medítelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas» que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Agosto el magnífico vapor Reina Victoria Eugenia

“LA INDEPENDENCIA” Precios de suscripción. En Almería, un mes. 2'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre. 6'00

Medicamento de Familias. Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

CALLOS? No sufra Vd. de callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use el patentado y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. UNGUENTO MAGICO

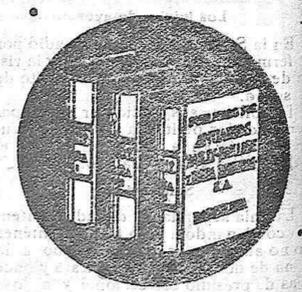
Compagnie Générale Transatlantique Línea directa a Nueva York. Saldrán de VIGO los siguientes vapores: 25 de Junio Vapor LA BOURDONNAIS, 9 de Julio ROUSSILLON, 20 de Agosto CHICAGO, 3 de Septiembre ROUSSILLON

CALLICIDA PIZA. Extirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. 1'25 pesetas en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ.

Horas de oficina en los centros públicos. Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 2. Diputación provincial, calle de Navarro Rodríguez, de 10 a 2.



SANDALO PIZÁ. MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sandalo Gonosán, de S. S. nuelor, etc.» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cur más pronto y radicalmente todas las enfermedades Urinarias».



BOLETÍN GENERAL DE ESPAÑA. (Daily - Semanario - Mensual) PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INGENIEROS Y TÉCNICOS QUE SEAN